

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
METROTEK ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy Jueves 30 de Julio de 2020, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. 12 de octubre N26-141 y Orellana, Edificio Jericó Planta Baja, a las 19h30, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía METROTEK ECUADOR S.A.; concurren a la sesión la Sra. Andrea Freile Contag, debidamente representada por el Sr. Martín Contag Alzuro, y Sr. Gregory Richard Harris, en calidad de Apoderado de Proteco Coasin S.A., accionistas cuyos derechos representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, los comparecientes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para resolver el siguiente Orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**
2. **Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.**
4. **Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2019.**
5. **Conocimiento de la pérdida del año fiscal 2019.**
6. **Designación de Comisarios Principal y Suplente para ejercicio fiscal 2020**
7. **Designación del Auditor Externo para el próximo ejercicio fiscal 2020.**

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN:** Los asistentes designan como Presidente Ad-Hoc de la Junta al Sr. Martín Contag Alzuro y como secretario Ad-Hoc al Sr. Gregory Richard Harris. El señor presidente dispone que se entre a considerar la agenda aprobada.

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Administración correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El señor secretario procede a entregar un ejemplar del Informe de Administración a cada uno de los presentes, para su lectura y posterior a ello la aprobación respectiva. Dicho informe analiza el cumplimiento de los objetivos, los hechos extraordinarios, el cumplimiento de las normas de propiedad intelectual, la situación financiera de la compañía y las recomendaciones y estrategias para el siguiente ejercicio fiscal.

Luego de algunas deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe y continuar con el orden del día.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.**

El señor secretario procede a entregar un ejemplar del Informe de Comisario a cada uno de los presentes, para su lectura y posterior a ello la aprobación respectiva. Dicho informe se refiere al cumplimiento de disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, la revisión de los estados financieros y control interno de la compañía y demás observaciones que el comisario considere importantes de ser reveladas en su informe.

Luego de algunas deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe y continuar con el orden del día.

### **3.- Conocimiento y aprobación del Informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.**

El señor secretario procede a entregar un ejemplar del Informe de Auditoría Externa entregado por la firma auditora Auditricont Cia. Ltda., a cada uno de los presentes para su lectura y posterior a ello la aprobación respectiva. Dicho informe indica " En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los párrafos de los asuntos descritos en la sección Base para la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de METROTEK ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera".

Luego de algunas explicaciones y deliberaciones la junta resuelve por unanimidad convalidar su contratación y aprobar dicho informe. Se continua con el orden del día.

### **4.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico 2019.**

El señor secretario procede a entregar un ejemplar del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos Anexos a cada uno de los presentes, para su lectura. Se responden a satisfacción preguntas puntuales de los accionistas.

El señor presidente resalta que como se puede observar la compañía tuvo dificultades en el desempeño económico del ejercicio económico debido a los factores previamente analizados en el informe del Gerente, y arrojó una pérdida neta de 5.181.32

Luego de algunas deliberaciones la junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe y continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **5.- Conocimiento de la pérdida del año fiscal 2019.**

Toma la palabra el señor presidente y menciona que como se pudo observar en los informes y estados financieros del ejercicio económico 2019 presentados en puntos anteriores, los resultados del ejercicio de la compañía arrojaron una pérdida neta de USD \$ 5.181.32 y por lo tanto no existen valores a distribuir.

Los accionistas luego de deliberaciones varias dan por aceptada la perdida y comprometen sus esfuerzos para seguir apoyando a la empresa

### **6.- Designación de Comisarios Principal y Suplente para ejercicio fiscal 2020**

Toma La palabra el señor presidente y mociona reelegir al Sr. Santiago Molina como Comisario Principal y al Sr. Guillermo Erazo como Comisario Suplente, para el ejercicio económico 2020.

La junta toma consideración de esto y aprueba la moción presentada, delegando al presidente de la compañía para que negocie los términos de contratación y honorarios. Continuando con el orden del día.

### **7.- Designación del Auditor Externo para el próximo ejercicio fiscal 2020.**

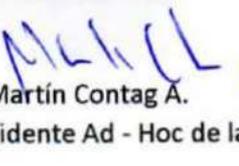
Los accionistas por unanimidad deciden que se iniciara un proceso de selección en el mes de agosto 2020 para seleccionar a la firma auditora para el ejercicio económico 2020. Delegando de igual manera al Presidente para que negocie los términos y contratación y honorarios.

**RESOLUCIÓN:** En vista de que se han tratado todos los puntos del orden del día aprobado, el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Acto seguido se da lectura a la misma y esta es aprobada por unanimidad, sin ninguna observación.

Para constancia, firman todos los presentes y se levanta la sesión a las 20h15.

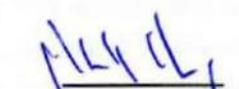
  
Sra. Martín Contag A.  
Apoderado de la accionista Andrea Freile  
Andrea Freile Contag

  
Sr. Gregory Harris.  
Apoderado del Accionista  
Proteco Coasin S.A.

  
Sr. Martín Contag A.  
Presidente Ad - Hoc de la Junta

  
Sr. Gregory Harris  
Secretario Ad-Hoc de la Junta 

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA METROTEK ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 30 JULIO 2020

ACCIONISTA	APODERADO	FIRMA
ANDREA FREILE CONTAG	MARTIN CONTAG ALZURO	
PROTECO COASIN S.A.	GREGORY HARRIS	

Lo certifica,



Gregory Harris

Secretario Ad - Hoc 